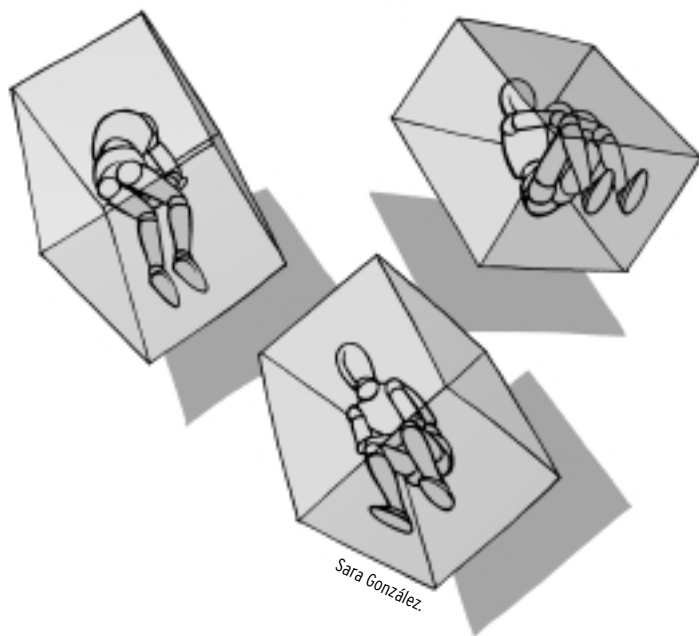


# La participación de los padres y las madres

## Eje del modelo educativo de CEAPA

El autor realiza un desesperanzador análisis del desarrollo participativo en los centros, con consejos escolares sin capacidad de decisión, reuniones de aula rutinarias, equipos directivos obsoletos o el desinterés de muchas familias con relación a las tareas desempeñados por las AMPAs. Y, como respuesta, propone algunas medidas para convertir la participación en una práctica cotidiana.

Ginés Martínez Cerón\*



Entre los objetivos de CEAPA figura, de forma explícita, la consecución de una escuela participativa, gestionada democráticamente, con la intervención de los padres y madres del alumnado y sus asociaciones. La Constitución, en su artículo 27, reconoce a los padres y madres su derecho a “intervenir en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos”, pero las posi-

bilidades de ejercer plenamente este derecho, en la práctica, quedan más bien restringidas.

Además, entendemos que mientras no se consiga una participación real y efectiva, el modelo educativo pensado para la escuela pública se encontrará en un proceso de construcción inacabado. Este tipo de escuela sólo se puede definir por el valor otorgado a la participación y a la democracia, por lo que el trabajo desempeñado por CEAPA se fundamenta y apoya en dos dimensiones básicas: conseguir una legislación que permita desarrollar la participación en sentido pleno, y trabajar para que esta participación sea real en el día a día de la escuela pública.

La principal señal de identidad del modelo educativo de CEAPA es, precisamente, la participación de “todos” en un espacio común donde, por ser público, todo se integra y nada se excluye. Ésta es la única garantía de que su construcción sea “de todos y para todos”, porque en ella tienen cabida todas las ideas, pensamientos u opiniones, como reflejo de una sociedad diversa y pluralista.

Cuando CEAPA inicia su andadura en 1979, la legislación que hasta el momento se había desarrollado en nuestro país —si exceptuamos el paréntesis de la Segunda República, época en que se reconocía a los padres el derecho a intervenir en la vida escolar a través de los llamados Consejos de Protección Escolar— resultaba totalmente insuficiente para desarrollar un tipo concreto de participación, entendida como la cogestión del centro educativo junto con los otros sectores que conforman la comunidad escolar. La Ley General de Educación (1970), en ese momento en

vigor, constituía solamente un tímido indicio, al brindar la posibilidad de que los padres y madres pudieran formar asociaciones. Será la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) la que abra a las familias una ventana a la esperanza, al hacer posible un trabajo que permita desarrollar su nivel de participación en la escuela. Sin embargo, parte de estos avances que se habían conseguido en nuestra legislación educativa, en especial los relativos a la participación en los consejos escolares, han sufrido últimamente un duro golpe con la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE).

### La participación como factor para la democratización y la calidad de la enseñanza

La participación es, sin lugar a dudas, el factor fundamental de un sistema democrático y el que puede garantizar, además, la calidad de nuestro sistema educativo. El grado de desarrollo de la participación en los centros educativos nos puede servir para medir su salud democrática. Pero, ¿cuál es el estado actual de nuestras escuelas? ¿El desarrollo de la participación en nuestros días es una garantía de la calidad de la enseñanza? La respuesta a estos interrogantes la obtendremos tras realizar un pequeño análisis del funcionamiento de los centros educativos. A través de esta revisión, cada lector puede ampliar aquellos aspectos que configuren su realidad concreta y que ayuden a entender el estado de la salud democrática de las escuelas.

#### Los consejos escolares como órganos testimoniales y burocráticos

El Consejo Escolar, un espacio que por sus características tendría que ser el lugar en el que convergiera la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en un plano de igualdad, sigue siendo más un deseo que una realidad. El sentir mayoritario de padres y madres no deja lugar a dudas: "Los consejos escolares no sirven, son una pérdida de tiempo". Es una realidad que casi en la práctica totalidad de los consejos escolares no se tiene capacidad de decisión, y las propuestas que allí se realizan o no se tienen en cuenta o sirven para enfrentar a padres y profesores.

Un órgano en el que la comunidad educativa no debate, ni discute, ni profundiza en ningún tema que vaya más allá de lo meramente prescriptivo no puede ser considerado como un espacio de participación. En consecuencia, los consejos escolares distan mucho de convertirse en espacios de relación, encuentro y participación de la comunidad escolar, tal y como se contempla en la legislación.

#### Las reuniones de aula, para que el tutor hable y los padres callen

Las reuniones de aula se han convertido, en la mayoría de los casos, en espacios donde el tutor habla y los padres y madres callan. Reuniones que, en un alto porcentaje, responden a unos rituales prescriptivos. En ellas el tutor transmite una información bastante rutinaria de lo que piensa hacer o ya está poniendo en

práctica. Es desolador asistir, curso tras curso, a estas reuniones cuyos esquemas se van repitiendo, y donde el papel de los padres y madres sigue perviviendo marcado por la misma pasividad y lejanía. Una prueba contundente de esto es el número de padres y madres que asisten a ellas, que disminuye de manera progresiva conforme los hijos avanzan a lo largo del periodo de escolaridad. De una asistencia casi masiva en los primeros niveles educativos se va pasando paulatinamente a una asistencia casi testimonial en los últimos cursos de la enseñanza obligatoria. Indudablemente, no es porque a los padres y madres les deje de interesar el aprendizaje de sus hijos, sino porque estos espacios no son, en la mayoría de ocasiones, lugares de encuentro y debate entre los padres y el profesorado para conseguir una implicación de ambos en la participación y el seguimiento de los procesos educativos.

#### Concepciones obsoletas de equipos directivos y profesorado

Los obstáculos que encuentran muchas AMPAs por parte de algunos directivos y un sector del profesorado para disponer de un espacio en el centro o para el desarrollo de las actividades extraescolares son numerosos. Existen casos en los que se ha dificultado e incluso se ha prohibido que repartieran información dirigida a los padres, y son también numerosas las argucias de ciertos directores para que se acepte el nombramiento del representante del AMPA que más les conviene en el Consejo. Y así podríamos seguir con un largo etcétera de casos que ponen de manifiesto la existencia, por parte de un sector del profesorado, de actitudes que demuestran sus reticencias y recelos con respecto a la participación de los padres en el centro educativo. Con estas actitudes no solamente se le hace un flaco favor a la participación, sino que demuestran la existencia de concepciones más propias de tiempos dictatoriales que democráticos.

#### La dificultad de implicar a los padres en la participación

Por otra parte, nos encontramos con unas AMPAs que tienen grandes dificultades para interesar al conjunto de padres y madres en relación con el tema de la participación. Los numerosos problemas que deben afrontar para encontrar padres dispuestos a implicarse en las juntas directivas o para colaborar, por ejemplo, en comisiones de trabajo y en otras actividades son indicadores claros de una situación bastante generalizada. El desinterés que existe por la participación es tal, que ni tan siquiera se cuestiona. Estas situaciones nos avisan de que el problema es mucho más profundo de lo que a primera vista pueda parecer.

La experiencia vivida en reuniones de juntas directivas, asambleas de AMPAs, reuniones de aula o consejos escolares, entre otras actividades, nos hace conscientes de la situación real de la participación en el entorno educativo y de la distancia que media entre la normativa que la desarrolla y las prácticas del día a día. Esta situación, en la que la participación es más formal que real, es vivida diariamente por cientos de padres y madres, que se sienten impotentes pero, al mismo tiempo, albergan la esperanza de transformar

en posibilidades reales y eficaces el derecho a la participación de todos, como un instrumento necesario para conseguir una escuela democrática.

### ¿Pero cuáles son los motivos de esta escasa participación?

Ante el déficit de participación detectado, no podemos cruzarnos de brazos, sino buscar las causas que lo generan. “Conocer lo que sucede con la participación de los padres exige analizar con rigor los fenómenos que tienen lugar en los centros, las estructuras en las que se articulan y, sobre todo, los valores que los inspiran” (Santos Guerra, 1994). Éste es el único camino para poder adoptar medidas que, desde los distintos ámbitos, nos permitan superar los obstáculos que impiden que la participación llegue a ser una práctica cotidiana. En este análisis encontramos, entre otras, las siguientes causas:

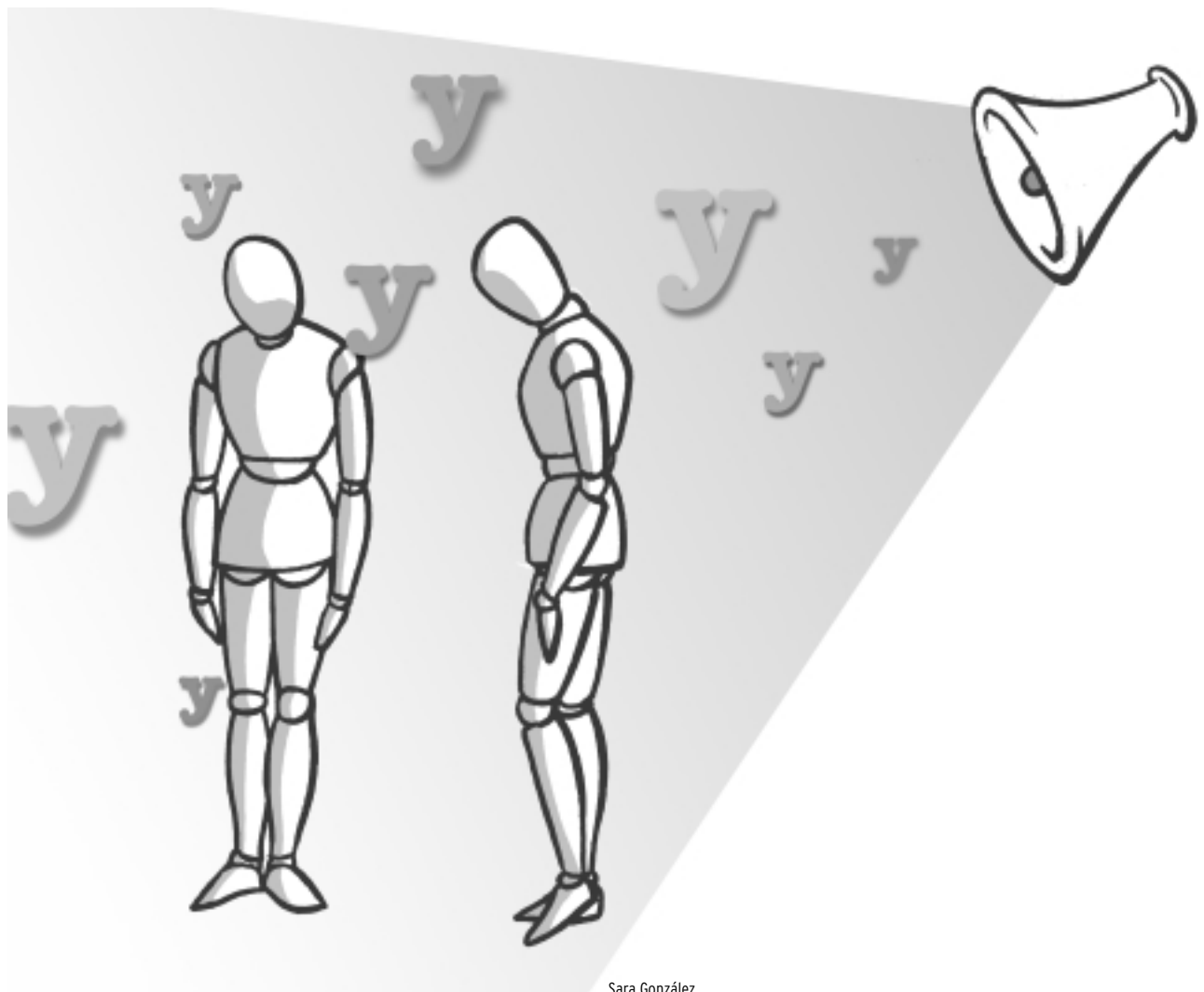
#### **La ausencia de una cultura participativa**

A pesar del tiempo que lleva implantada la democracia en nuestro país, la participación no ha pasado aún a formar parte del sentir y el actuar habitual de la

ciudadanía. Al hablar de cultura participativa nos estamos refiriendo al sentir y al actuar común del conjunto de las personas que, de una u otra forma, tienen algún tipo de implicación en la vida del centro. “La cultura participativa implica una forma común de percibir, entender y vivir los asuntos educativos, un método de trabajo que, diariamente, a partir de postulados plurales, permita a la comunidad educativa la gestión colectiva de los centros” (Escámez Sánchez, 2002). La cultura participativa debe abarcar todo el ámbito escolar, la vida del aula, las reuniones de tutoría con los padres y madres, las asambleas, los claustros, los proyectos, etc. Se trata de lograr que todos los que participan en el proceso educativo lleguen a sentir y percibir todo lo que se hace en el centro como algo común. Pero es importante saber que “la participación no se improvisa” (San Fabián, 1994), sino que forma parte del largo proceso de construcción de la escuela.

#### **El individualismo y la ausencia de pertenencia a una comunidad**

Es fácil constatar ante cualquier acción que se planee en la comunidad educativa cómo los intereses individuales priman sobre los colectivos. Una conse-



Sara González.

cuencia de este individualismo es la pérdida del sentido de pertenencia a una organización o a la propia comunidad educativa. Sin él es difícil trabajar, colaborar, participar desde una perspectiva global de escuela, de comunidad educativa. El sentido de pertenencia nos brinda no sólo la posibilidad de identificarnos con las señas de identidad propias de nuestra comunidad escolar, sino también de ser portadores de ellas.

Las señas de identidad conforman una serie de características que nos permiten distinguir a unos colectivos de otros. Facilitan su reconocimiento, su identificación, y gracias a ellas todo individuo puede vivir con orgullo la experiencia de sentirse representante en cualquier momento y lugar del colectivo al que pertenece. La adquisición de conciencia de grupo, de comunidad, nos permitirá situarnos en el lugar del otro, comprender su problema y hacerlo nuestro, en la medida en que incida en el colectivo.

### La falta de información y formación

Resulta contradictorio que, en la sociedad de la información, tantas y tantas personas carezcan de la información suficiente en el momento necesario. En la actualidad, a pesar de las llamadas autopistas de la información, nos encontramos con muchísimas situaciones, tanto individuales como colectivas, en las que se carece de la información suficiente para poder tomar decisiones con relación al colectivo al que se pertenece: la comunidad escolar, una asociación u organización, etc. Sin embargo, es fácil culpar a cientos de padres y madres por su escasa participación en el entorno escolar si no se tiene en cuenta que es, precisamente, la falta de información la que impide su participación en igualdad de condiciones.

Nadie pone en duda que la formación dirigida a los padres y madres resulta insuficiente para poder cubrir, como mínimo, lo que debería ser una formación básica. Las familias deberían saber qué hacer y cómo actuar en su relación con el centro, o en lo que respecta a los estudios de sus hijos; deberían saber cuáles son sus derechos, es decir, tener unos criterios mínimos para poder tomar decisiones en determinados momentos y ante ciertos planteamientos. Las AMPAs han dedicado la mayoría de sus esfuerzos a hacer llegar sus reivindicaciones a la Administración, a organizar actividades extraescolares y a colaborar de manera puntual con el colegio, dejando en un segundo plano aspectos tan fundamentales como la formación de los padres y madres.

### Puntos de desencuentro con el profesorado

Es fácil constatar la cantidad de puntos de desencuentro que todavía perviven en los centros educativos. En muchas escuelas no existe la convicción de que se debe aceptar que los padres y madres entren en el centro. Se sigue pensando que son unos intrusos y que invaden un terreno que no les pertenece.

Así pues, se producen situaciones en las que los padres y madres desempeñan un papel meramente testimonial: las programaciones generales se siguen aprobando sin que exista un verdadero proceso participativo en su elaboración; las juntas directivas de las AMPAs están amañadas por la dirección del colegio

para cubrir el expediente de la participación legalmente; se suceden las excusas y existe una clara falta de voluntad para acomodar determinados horarios y conseguir que los padres y madres puedan asistir a reuniones, entrevistas o participar en los órganos colegiados. Y todo esto forma parte de un largo etcétera.

### Desconocimiento por parte de los padres de la relación participación – éxito escolar

Muchos padres y madres desconocen la relación directa que existe entre la participación y el éxito escolar. Más de 30 años de investigación demuestran claramente que la participación de las familias en la escuela mejora el rendimiento académico, la autoestima, el comportamiento y la asistencia a las clases por parte del alumnado. En nuestro país, un estudio realizado en Cataluña permite extraer la siguiente conclusión: entre los factores que intervienen en el rendimiento y en el éxito escolar se encuentran la implicación de los padres con el centro, las reuniones periódicas mantenidas con el tutor, o el interés mostrado por las familias en relación con las actividades realizadas por sus hijos en la escuela.

### Falta de apoyo de la Administración

Las Administraciones educativas, desde el gobierno central hasta los distintos órganos autonómicos, no siempre ofrecen a las organizaciones representativas del movimiento de padres y madres las ayudas necesarias para desarrollar sus funciones y compromisos participativos. Entre los recursos necesarios cabe mencionar los siguientes: dotación de recursos económicos para brindar una formación adecuada al colectivo de padres y madres; el establecimiento de convenios para mejorar la infraestructura y el funcionamiento de las asociaciones; mecanismos de control que velen por el cumplimiento de las funciones de los consejos escolares. En definitiva, un conjunto de medidas de apoyo para garantizar que los padres y madres se encontrarán con los menores obstáculos posibles para implementar su participación en los centros educativos.

#### Para saber más

**Escámez Sánchez, J. (2002):** *II Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia*. Murcia: Región de Murcia.

**San Fabián Maroto, J.L. (1994):** "La participación". *Cuadernos de Pedagogía*, 222 (febrero), pp. 18-21.

**Santos Guerra, M.Á. (1994):** "El estado de la cuestión". *Cuadernos de Pedagogía*, 224 (abril), pp. 66-67.

\* **Ginés Martínez Cerón** es vicepresidente de CEAPA y pertenece a la FAPA Regional de Murcia y al AMPA del CP M. Fernández Caballero.